

LEGISLADORES ROMPEN EL PROTOCOLO SANITARIO

Tumultos y protestas enmarcan sesión presencial del Congreso

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El regreso de diputados al recinto legislativo de Donceles y Allende estuvo enmarcado por protestas de trabajadores y grandes tumultos de personas al interior del inmueble que no respetaron la sana distancia, en medio de la pandemia de Covid-19.

Previo a sus vacaciones de Semana Santa, los legisladores celebraron una sesión presencial a la que acudieron trabajadores sindicalizados del Congreso que exigieron el pago completo de sus pensiones ante la supuesta negativa de la Oficialía Mayor.

Por la mañana, los afectados se colocaron en las escalinatas del recinto y desplegaron pancartas en las que pidieron la intervención

de los legisladores. Fue la propia presidenta de la Mesa Directiva, Margarita Saldaña quien pidió al Oficial Mayor, Reynaldo Baños atender a los manifestantes.

Mientras ocurría la protesta, a los diputados se les aplicaron pruebas rápidas de Covid-19, algunos de ellos, como Isabela Rosales publicaron sus resultados negativos en redes sociales; sin embargo, en media sesión nuevamente Saldaña tomó el micrófono para pedir a los colaboradores de los diputados a salir del pleno, pues había más de 80 personas encerradas en el lugar.

Pese a los llamados a respetar la sana distancia, los congresistas rompieron los protocolos y anduvieron en medio de los pasillos, formaron grupitos para discutir temas de la sesión, algunos solo portaron careta sin cubrebocas,

otros usaron cubrebocas pero mal puesto.

Poco importó el gasto que se invirtió en la instalación de acrílicos para separar las 66 curules, pues el distanciamiento físico se olvidó en el pleno.

Al lugar llegaron varios invitados a tomar protesta en sus diferentes cargos, quienes se tomaron decenas de fotografías con los diputados.

Último adiós

Para algunos parlamentarios, la sesión presencial de ayer fue la última vez en la que fungieron como legisladores locales en activo pues, a partir de la próxima semana, competirán por un cargo público en el proceso electoral, tal es el caso de Eduardo Santillán, Mauricio

Tabe, Margarita Saldaña y Miguel Ángel Álvarez Melo.

Pese a que sus licencias fueron aprobadas la semana pasada, Santillán y Tabe dejarán sus cargos oficialmente este 31 de marzo y 1 de abril, respectivamente, esta misma fecha aplicará para Álvarez Melo; mientras que el permiso de Saldaña iniciará a partir del 3 de abril.

Con la salida de la presidenta de la Mesa Directiva, la bancada del PAN deberá proponer a una mujer diputada que la sustituya en el cargo.





▲ Aspecto de la sesión presencial en el recinto de Donceles y Allende, antes de las vacaciones de Semana Santa de los legisladores. Foto Twitter del Congreso

